



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

## Resolución Digital CDFHyCS N° 111 / 2024

### VISTO:

La necesidad de regularizar la planta docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Ordenanza CS N° 193 y la nota presentada por el Departamento de Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, y;

### CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se encuentra en proceso de regularización de su planta docente.

Que por Ordenanza del Visto se aprueba el “Reglamento de Concursos de Profesores Regulares”.

Que el Lic. Osvaldo Furci se desempeña como Profesor Adjunto interino, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Psicología Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, contando con una antigüedad en el cargo de 6 (seis) años.

Que por nota del Visto el Consejo Consultivo Departamental de la carrera Licenciatura en Trabajo Social propone la conformación del Jurado, miembros titulares y suplentes, para la sustanciación del Concurso Público Cerrado.

Que de conformidad al Capítulo 2 - Inc. 4 de la Ordenanza CS N° 193, el Decano fijará la fecha de apertura de la inscripción por un término de 10 (diez) días hábiles.

Que no se requiere nueva imputación presupuestaria para la realización del concurso dado que se realiza en el cargo y dedicación que ostenta el docente.



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la V° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 16 y 17 de diciembre, ppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Llamar a concurso cerrado de antecedentes y clase pública para el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para el Lic. Osvaldo Furci, DNI 16.284.500, en la asignatura Psicología Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como Jurado a las y los docentes y estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3°) Establecer que la dedicación semiexclusiva del Lic. Furci es preexistente al llamado a concurso.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

m.l.o

n.m.m.

Firmado digitalmente por:



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

## ANEXO

### **JURADOS TITULARES:**

- Mg. María Alejandra Vidal (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- Dra. Sandra Arito (U.N.E.R.)
- Dr. Alfredo Carballeda (U.N.L.P.)

### **JURADOS SUPLENTES:**

- Lic. José Luis Tuñón (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
- Dra. Pilar Fuentes (U.N.L.P.)

### **ESTUDIANTES:**

#### **Titular:**

- Luciana Valdebenito

#### **Suplente:**

- Priscila Ortíz

# Hoja de autorizaciones